

	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA L.F. Resolución 011341 DEL 10 de Noviembre de 2025 de la SED, Verificación de condiciones de calidad Resolución 1454 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019 por el MEN, DANE 154518000265- Inscripción Dptal. 1518162007NIT 800197417-5	FD
	RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025	14-01-2025

ESTRATEGIA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025

TABLA DE CONTENIDO

Presentación

1. Objetivos
2. Alcance
3. Equipo y forma de trabajo
4. Sensibilización
5. Autodiagnóstico
6. Definición de espacios rendición de cuentas
 - Audiencia pública
 - Otros (listar y explicar)
7. Definición de Ejes temáticos
8. Recolección, análisis y sistematización de la información
9. Interlocutores
10. Logística
11. Comunicación
 - Divulgación
 - Convocatoria
12. Participación de la comunidad: Propuestas y Preguntas
 - Inscripción y radicación
 - Análisis
 - Respuesta
13. Informes
 - Informe de gestión
 - Informe de ejecución audiencia pública
 - Informe de evaluación estrategia
14. Evaluación
 - Por participantes
 - Por Comité coordinador rendición de cuentas
15. Plan de acción y cronograma

“Hacedores de sueños en búsqueda de nuevas cumbres”

85 AÑOS FORMANDO MAESTROS

Teléfono 5686308- norsupam@gmail.com

Av. Santander Pamplona N. de S.

	<p style="text-align: center;">ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA</p> <p style="text-align: center;">L.F. Resolución 011341 DEL 10 de Noviembre de 2025 de la SED, Verificación de condiciones de calidad Resolución 1454 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019 por el MEN, DANE 154518000265- Inscripción Dptal. 1518162007NIT 800197417-5</p>	FD
	RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025	14-01-2025

PRESENTACIÓN

La rendición de cuentas es una estrategia de interlocución entre comunidad y funcionarios públicos, que es utilizada para dar a conocer a la ciudadanía la gestión realizada por las entidades. En el caso de las instituciones educativas, los directivos, docentes y administrativos tiene el deber de dar a conocer a la comunidad en general los diferentes procesos que se desarrollan al interior del Colegio, es un compromiso como ciudadanos colombianos, como servidores públicos y como lo establece la ley garantizar de los principios de moralidad, responsabilidad y transparencia en el manejo de los recursos del fondo de Servicios Educativos.

La Institución Educativa Escuela Normal Superior de pamplona, presenta la estrategia empleada para implementar la audiencia de rendición de cuentas, liderada por el equipo de calidad de la institución, en ella se establece la forma de trabajo, los objetivo, el alcance, las diferentes etapas, establecimiento del cronograma, responsable de cada actividad, recursos requeridos, identificación y selección de la información a presentar en la audiencia, estructura de la presentación, diseño de formatos e instrumentos para la recolección de la información, diseño de instrumento de evaluación tanto de la audiencia como de la estrategia, para lograr así garantizar el espacio de participación y diálogo entre institución educativa y comunidad.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL.

Elaborar la estrategia empleada para implementar la rendición de cuentas de la Institución Escuela Normal Superior, del municipio de Pamplona, teniendo en cuenta los lineamientos dados por el MEN, el Departamento Nacional de Planeación y la SED de Norte de Santander para que se fomenten espacios de interlocución directa entre la Institución y la comunidad educativa, con el fin de promover buenas prácticas que favorece los principios de transparencia, buen gobierno, eficiencia y eficacia.

“Hacedores de sueños en búsqueda de nuevas cumbres”

85 AÑOS FORMANDO MAESTROS

Teléfono 5686308- norsupam@gmail.com

Av. Santander Pamplona N. de S.

	<p style="text-align: center;">ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA</p> <p style="text-align: center;">L.F. Resolución 011341 DEL 10 de Noviembre de 2025 de la SED, Verificación de condiciones de calidad Resolución 1454 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019 por el MEN, DANE 154518000265- Inscripción Dptal. 1518162007NIT 800197417-5</p>	FD
	RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025	14-01-2025

1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fortalecer el sentido de lo público
- Recuperar la legitimidad para las Instituciones del Estado
- Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos
- Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.

2. ALCANCE

Para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas en la Institución Educativa, es necesario que el Rector y líderes de Gestión, así como sus equipos de trabajo, con base en el autodiagnóstico, establezcan las metas que se pretende alcanzar con la implementación de esta estrategia, teniendo en consideración los siguientes aspectos:

2.1. PRINCIPIOS RECTORES EN LA INSTITUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Para que el proceso de Rendición de Cuentas en la Institución, sea exitoso, se deben verificar los siguientes principios como condiciones iniciales del mismo:

- El compromiso de la Institución con la comunidad educativa.
- La existencia de un sistema de información consolidado.
- El seguimiento y evaluación permanente a los planes y proyectos.
- El reconocimiento de la diversidad de actores.
- La honestidad y la confianza de la comunidad Educativa.
- El compromiso con el cumplimiento de las competencias y funciones de la Institución Educativa, así como de lo planeado en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).
- Una clara identificación de los grupos de interés de la Institución Educativa.
- La promoción permanente de la participación de los miembros de la comunidad.
- La permanente divulgación de información de interés oportuna, confiable, suficiente, disponible y de fácil comprensión.

“Hacedores de sueños en búsqueda de nuevas cumbres”

85 AÑOS FORMANDO MAESTROS

Teléfono 5686308- norsupam@gmail.com

Av. Santander Pamplona N. de S.

	<p style="text-align: center;">ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA</p> <p style="text-align: center;">L.F. Resolución 011341 DEL 10 de Noviembre de 2025 de la SED, Verificación de condiciones de calidad Resolución 1454 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019 por el MEN, DANE 154518000265- Inscripción Dptal. 1518162007NIT 800197417-5</p>	FD
	RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025	14-01-2025

2.2. ¿A QUIÉN SE DEBE RENDIR CUENTAS? – GRUPOS DE INTERÉS, CIUDADANÍA EN GENERAL

- Comunidad educativa: estudiantes, padres de familia y/o acudientes, egresados, docentes, directivos docentes, administrativos y gobierno escolar.
- Ciudadanos, organizaciones sociales y económicas con quienes se tiene responsabilidad social por el bienestar general (ONG), veedurías ciudadanas.
- Aliados estratégicos del sector productivo, educativo, gubernamental y social.
- Organismos de control como la procuraduría y la contraloría al ser autoridad disciplinaria y fiscal de la administración.

2.3. ¿SOBRE QUÉ SE DEBE RENDIR CUENTAS?

- Ejecución del presupuesto de ingresos y de gastos o apropiaciones de la Institución educativa.
- Estados financieros.
- Cumplimiento de objetivos y metas propuestos en el Plan Operativo Anual y el Plan de Mejoramiento Institucional.
- Cumplimiento de metas de programas y proyectos institucionales.
- Informe de cada una de las áreas de gestión institucional.
- Indicadores donde se muestre cifras de impacto
- Procesos y gestión contractual.
- Impacto de la gestión sobre la población del sector o el territorio.

3. EQUIPO Y FORMA DE TRABAJO

El equipo líder está conformado por:

- Rector: Miguel Peralta Ruiz
- Pagadora: Elionora parra
- Contador: Angie Gómez
- Líderes de Gestiones:
 Gestión Administrativa y Financiera: Sandra Valero
 Gestión Académica: Cristian Gómez
 Gestión Directiva: Doris Moreno
 Gestión Comunitaria: Gladys Jaimes

“Hacedores de sueños en búsqueda de nuevas cumbres”

85 AÑOS FORMANDO MAESTROS

Teléfono 5686308- norsupam@gmail.com

Av. Santander Pamplona N. de S.

	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA L.F. Resolución 011341 DEL 10 de Noviembre de 2025 de la SED, Verificación de condiciones de calidad Resolución 1454 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019 por el MEN, DANE 154518000265- Inscripción Dptal. 1518162007NIT 800197417-5	FD
	RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025	14-01-2025

Forma de trabajo:

Una vez identificados los líderes que pueden conformar el equipo encargado de diseñar e implementar la estrategia de rendición de cuentas se realiza la sensibilización, compromiso y capacitación, teniendo en cuenta que el principal líder es el Rector del Establecimiento Educativo.

4. Sensibilización:

Se abrirá espacios de dialogo además de mensajes internos, plegables entre otros, para lograr llegar a los funcionarios que hacen parte de la Institución Educativa, con el propósito de hacer entender que como funcionarios públicos tenemos el deber y la responsabilidad de hacer parte activa del proceso de rendición de cuentas.

5. Autodiagnóstico

El equipo líder se encargará de elaborar el autodiagnóstico de rendición de cuentas, para ello se implementará el formato excel dado por la Secretaría de Educación Departamental, el cual permite realizar la evaluación del proceso de rendición de cuentas y ubicar la Institución Educativa según corresponda en alguno de los tres niveles propuestos inicial, consolidación o perfeccionamiento, ya ubicados en uno de estos niveles se deberá elaborar el plan de acción con el propósito de establecer las estrategias para mejorar y/o fortalecer el proceso de rendición de cuentas. Se requiere que al realizar el autodiagnóstico se tome y se analice la información real con el fin de establecer una ruta de mejora acorde con la realidad.

6. Definición de espacios rendición de cuentas

- Audiencia pública: Para la realización de la Audiencia se utilizarán los espacios institucionales

7. Definición de Ejes temáticos:

Teniendo en cuenta las sugerencias del documento “Orientaciones Rendición de Cuentas Establecimientos Educativos Oficiales Municipios no Certificados Norte de

“Hacedores de sueños en búsqueda de nuevas cumbres”

85 AÑOS FORMANDO MAESTROS

Teléfono 5686308- norsupam@gmail.com

Av. Santander Pamplona N. de S.

	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA L.F. Resolución 011341 DEL 10 de Noviembre de 2025 de la SED, Verificación de condiciones de calidad Resolución 1454 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019 por el MEN, DANE 154518000265- Inscripción Dptal. 1518162007NIT 800197417-5	FD
	RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025	14-01-2025

Santander” página 8, se toman los ejes temáticos e indicadores, que se tendrá en cuenta para la realización de la audiencia de rendición de cuentas institucional.


Énfasis de Política Educativa	Nombre del indicador	Descripción de indicadores	Forma Calculo o pregunta a responder	Periodicidad para medir indicadores
Cierre de brechas	Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad (1)	Mide la participación porcentual de estudiantes matriculados en el establecimiento educativo oficial beneficiados con gratuidad .	Número total de alumnos Matriculados beneficiados con gratuidad número total de alumnos matriculados $\times 100$	Semestral
	Porcentaje de estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables que son beneficiarios de algún programa de permanencia (2)	Estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables que son beneficiarios de algún programa de permanencia como los de alimentación y/o transporte entre otros, en los establecimientos educativos oficiales.	Estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables que son beneficiarios de algún programa de permanencia como los de alimentación y/o transporte entre otros, en los establecimientos educativos oficiales.	Semestral
	Porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados	Mide la participación porcentual de estudiantes con necesidades especiales matriculados en el establecimiento educativo oficial. .	<i>Número total de alumnos con Necesidades especiales escolarizados</i> $\times 100$ total de niños en edad escolar con necesidades especiales	Semestral

“Hacedores de sueños en búsqueda de nuevas cumbres”

85 AÑOS FORMANDO MAESTROS

Teléfono 5686308- norsupam@gmail.com

Av. Santander Pamplona N. de S.

	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA L.F. Resolución 011341 DEL 10 de Noviembre de 2025 de la SED, Verificación de condiciones de calidad Resolución 1454 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019 por el MEN, DANE 154518000265- Inscripción Dptal. 1518162007NIT 800197417-5	FD
	RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025	14-01-2025

	Tasa de deserción intra anual en preescolar básica y media	Mide el número de alumnos que una vez se han matriculado en un grado escolar de la Básica o Media, abandonan el estudio antes de finalizar el año lectivo.	<i>Alumnos que desertan antes de finalizar el año lectivo</i> $n \times 100$ <i>Alumnos matriculados en el año lectivo</i>	Anual
Calidad	Porcentaje de Educadores participando en el plan de formación	Mide el porcentaje de educadores que participan en el plan de formación de docentes que busca mejorar sus competencias.	<i>Número de educadores que participa en prácticas en el plan de formación de docentes para el desarrollo de competencias básicas</i> <i>número total de educadores de EE oficial</i> $\times 100$	Semestral
	Porcentaje de padres de familia que participan en actividades programadas por el Establecimiento educativo.	Mide el porcentaje de padres de familia que participan en las Actividades programadas por El establecimiento educativo.	<i>Número total de padres de familia que participan en actividades programadas</i> $\times 100$ <i>número total de padres de familia de la Institución</i>	Semestral
Innovación y Pertinencia	Número de estudiantes promedio por computador en el Establecimiento educativo	Total de PC, reportados por el EE en relación con la matrícula total por establecimiento validada por el Ministerio de Educación Nacional a través del sistema de información de la Resolución 166.	<i>Número de estudiantes matriculados en el EE</i> <i>Total de computadores educativos en funcionamiento en el EE</i>	Semestral

“Hacedores de sueños en búsqueda de nuevas cumbres”

85 AÑOS FORMANDO MAESTROS

Teléfono 5686308- norsupam@gmail.com

Av. Santander Pamplona N. de S.

	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA L.F. Resolución 011341 DEL 10 de Noviembre de 2025 de la SED, Verificación de condiciones de calidad Resolución 1454 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019 por el MEN, DANE 154518000265- Inscripción Dptal. 1518162007NIT 800197417-5	FD
	RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025	14-01-2025

	Porcentaje de matrícula con acceso a internet	Mide el porcentaje de la matrícula conectada a internet en relación con la matrícula total del EE validada por el Ministerio de educación Nacional.	<i>Número total de alumnos del establecimiento que se benefician con acceso a internet x100</i> <i>Número total de alumnos matriculados en el EE</i>	Semestral
	Porcentaje de ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios educativos por concepto de gasto		<i>Pagos ejecutados x100 recursos totales</i>	Trimestral
	Porcentaje de cumplimiento del Plan de mejoramiento institucional		<i>Número de acciones de mejoramiento cumplidas x100</i> <i>números de acciones de mejoramiento programadas</i>	Semestral

8. Recolección, análisis y sistematización de la información

El equipo líder de rendición de cuentas institucional, junto a los líderes de gestión se encargará de recolectar, seleccionar la información requerida y necesaria para la audiencia, posteriormente se organizará según los ejes temáticos e indicadores, se analizará la situación de la política educativa ofertada y se procederá a sistematizar para la presentación del informe.

“Hacedores de sueños en búsqueda de nuevas cumbres”

85 AÑOS FORMANDO MAESTROS

Teléfono 5686308- norsupam@gmail.com

Av. Santander Pamplona N. de S.

	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA L.F. Resolución 011341 DEL 10 de Noviembre de 2025 de la SED, Verificación de condiciones de calidad Resolución 1454 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019 por el MEN, DANE 154518000265- Inscripción Dptal. 1518162007NIT 800197417-5	FD
	RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025	14-01-2025

9. Interlocutores

Los encargados de presentar el informe a la comunidad educativa será el equipo líder de rendición de cuentas y los líderes de gestión institucional.

Equipo de gestión Directiva.

Equipo de gestión Académica.

Equipo de gestión Administrativa y Financiera

Equipo de gestión Comunidad.

Presentación del informe de ejecución presupuestal estará a cargo del Rector de la institución.

10. Logística

A través de circular interna se informará a la planta de personal la realización de la audiencia y los compromisos con la misma.

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	COMPROMISO
Moderadores	Jaime Contreras	Solicitar la agenda, tiempos, responsables y lo que requieran para la ejecución del evento.
Equipo de Calidad Gestión Directiva Gestión Académica Gestión Administrativa y financiera Gestión Comunitaria Informe Presupuestal	Sandra Valero Cristian Gómez Doris Moreno Gladys Jaimes	Los ponentes entregaran sus presentaciones a la Docente Jaime Contreras, con el propósito de consolidar un solo documento de exposición.
Disposición del ambiente	Rafael Torres	Dejar arreglado un día antes el espacio. (Sillas, sonido, video beam, pantalla, portátil, atril, decoración, mesa principal)
Himnos y manejo de equipos tecnológicos.	Saturio Delgado	Dejar listo un día antes el Himno de Colombia y el Himno de la Institución.
Toma de asistencia	Elionora Parra	Alistar un día antes del evento,

“Hacedores de sueños en búsqueda de nuevas cumbres”

85 AÑOS FORMANDO MAESTROS

Teléfono 5686308- norsupam@gmail.com

Av. Santander Pamplona N. de S.

	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA L.F. Resolución 011341 DEL 10 de Noviembre de 2025 de la SED, Verificación de condiciones de calidad Resolución 1454 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019 por el MEN, DANE 154518000265- Inscripción Dptal. 1518162007NIT 800197417-5	FD
	RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025	14-01-2025

		formatos de asistencia, lapiceros, mesas y sillas y garantizar la firma de la totalidad de los asistentes.
Respuestas a preguntas de los asistentes.	Jaime Contreras	Un día antes dejar listo el formato y lapiceros. Estar pendientes de entregar y recibir el formato entre los asistentes que lo diligencien y entregarlo al maestro de ceremonia.
Control de Tiempos	Cristian Gómez	Elaboración de Paletas de color rojo, naranja y amarillo. Garantizar el control de tiempo según lo estipulado.
Refrigerios	Luz Margarita Ortiz Bernardo Cañas	Compra del refrigerio y alistar el espacio para la entrega. Garantizar la entrega el día del evento.
Acta y registro digital del evento	Bernardo Cañas Miguel Peralta	Preparar con anterioridad el formato establecido por la institución para la toma del acta y hacer la lectura de la misma en el tiempo establecido en la agenda.

11. Comunicación

- Divulgación: con un mes de antelación se estará informando a la comunidad en general el día, hora y lugar de la audiencia de rendición de cuentas institucional.
- Convocatoria.

“Hacedores de sueños en búsqueda de nuevas cumbres”

85 AÑOS FORMANDO MAESTROS

Teléfono 5686308- norsupam@gmail.com

Av. Santander Pamplona N. de S.

	<p style="text-align: center;">ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA</p> <p style="text-align: center;">L.F. Resolución 011341 DEL 10 de Noviembre de 2025 de la SED, Verificación de condiciones de calidad Resolución 1454 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019 por el MEN, DANE 154518000265- Inscripción Dptal. 1518162007NIT 800197417-5</p>	FD
	RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025	14-01-2025

12. Participación de la comunidad: Propuestas y Preguntas

- Inscripción y radicación: Este proceso de debe realizar mínimo 15 días hábiles antes de la fecha de la audiencia. Se dispondrá de un formato institucional para la inscripción y radicación de propuestas de intervención comunitaria que se radicará en la oficina de pagaduría (secretaría), de la institución.
 - Análisis: el equipo líder de rendición de cuentas, estudiará cada propuesta y seleccionará las que harán parte de la audiencia.
 - Respuesta: se dará respuesta a cada una de las propuestas radicadas, dando las indicaciones para la presentación.

13. Informes

- Informe de gestión: Cada equipo responsable de la presentación del informe por gestión, se encargará de elaborarlo según los parámetros establecidos.
- Informe de ejecución audiencia pública: Terminada la audiencia de rendición de cuentas el equipo líder se encargará de elaborar un informe ejecutivo del evento.
- Informe de evaluación estrategia: El equipo responsable de la evaluación del evento se encargarán de realizar el informe de la evaluación de la estrategia.

14. Evaluación

- Por participantes: los asistentes contarán con un formato que les permitirá evaluar el evento.
- Por Comité coordinador rendición de cuentas: Con los insumos suministrados por el equipo encargado de evaluación el comité coordinador del evento realizará el informe respectivo.

“Hacedores de sueños en búsqueda de nuevas cumbres”

85 AÑOS FORMANDO MAESTROS

Teléfono 5686308- norsupam@gmail.com

Av. Santander Pamplona N. de S.

	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA L.F. Resolución 011341 DEL 10 de Noviembre de 2025 de la SED, Verificación de condiciones de calidad Resolución 1454 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019 por el MEN, DANE 154518000265- Inscripción Dptal. 1518162007NIT 800197417-5	FD
	RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025	14-01-2025

15. Plan de acción y cronograma Rendición de cuentas

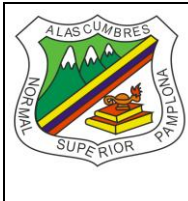
ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Alistamiento	Definición del equipo interno de trabajo	20/01/2026	Rector: Miguel Peralta Ruiz
	Sensibilización e invitación a docentes de la IE a comprometerse y ser parte activa del proceso y presentación de la rendición de cuentas.		Rector
	Asistencia técnica y acompañamiento a equipo de rendición de cuentas de parte de planeación SED	09/01/2026	Denis Mendoza Gamboa (Funcionaria SED)
	Realizar la evaluación final de estrategia rendición de cuentas 2026 y publicar en la plataforma ENJAMBRE	09/03/2026	Equipo de calidad
Diseño y preparación	Diligenciar Autodiagnóstico y plan de acción de la rendición de cuentas 2025, según formato dado por la SED.	20/02/2026	Equipo de calidad
	Elaboración de la estrategia de rendición de cuentas 2026	24/02/2026	Equipo de calidad
	Socialización, a Docentes, de Autodiagnóstico y avances de Estrategia de rendición de cuentas 2026	24/02/2026	Equipo de calidad
	Divulgación de la audiencia pública a comunidad educativa: Publicación de convocatoria en la página institucional, puesta de carteles informativos en cada sede, entrega de volantes informativos en la asamblea de padres	02/02/2026	Equipo de calidad

“Hacedores de sueños en búsqueda de nuevas cumbres”

85 AÑOS FORMANDO MAESTROS

Teléfono 5686308- norsupam@gmail.com

Av. Santander Pamplona N. de S.



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA L.F. Resolución 011341 DEL 10 de Noviembre de 2025 de la SED, Verificación de condiciones de calidad Resolución 1454 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019 por el MEN, DANE 154518000265- Inscripción Dptal. 1518162007NIT 800197417-5	FD
RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025	14-01-2025

	Publicación de la agenda y mecanismos de participación.	11/02/2026	Equipo de calidad
	Apertura de inscripción y radicación de propuestas de intervención comunitaria a la audiencia pública en Rectoría.	11/02/2026 – 25/02/2026	Rectoría
	Análisis y respuesta a las propuestas radicadas.		Rector, Contador
	Recolección, análisis y sistematización de la información, elaborando informe de gestión y presupuestal con resumen en diapositivas de presentación	23/02/2026	Contador, equipo de calidad
	Preparación de logística para evento de audiencia pública	24/02/2026	Saturio Delgado
Ejecución /Realización del evento	Instalación de la audiencia de rendición de cuentas	25/02/2026	Rector
	Presentación del informe de gestión del año 2025.	25/02/2026	Equipo de calidad
	Responder a preguntas de la comunidad asistente al evento	25/02/2026	Equipo de calidad
	Evaluación del evento.	25/02/2026	Comunidad educativo(formato)
	Elaboración y lectura de acta del evento	25/02/2026	Elionora Parra
Seguimiento y evaluación	Recepción y envío de respuestas a las preguntas que surgen luego de la audiencia	25/02/2026	Equipo de calidad
	Elaborar un informe ejecutivo del evento de rendición de cuentas.	09/03/2026	Equipo de calidad

“Hacedores de sueños en búsqueda de nuevas cumbres”

85 AÑOS FORMANDO MAESTROS

Teléfono 5686308- norsupam@gmail.com

Av. Santander Pamplona N. de S.

	<p style="text-align: center;">ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA</p> <p style="text-align: center;">L.F. Resolución 011341 DEL 10 de Noviembre de 2025 de la SED, Verificación de condiciones de calidad Resolución 1454 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019 por el MEN, DANE 154518000265- Inscripción Dptal. 1518162007NIT 800197417-5</p>	FD
	RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025	14-01-2025

	Publicación del Informe de la Rendición de cuentas 2025	11/03/2026	Equipo de calidad
	Elaboración de plan de mejora producto de la evaluación de la rendición de cuentas.	27/03/2026	Equipo de calidad

“Hacedores de sueños en búsqueda de nuevas cumbres”

85 AÑOS FORMANDO MAESTROS

Teléfono 5686308- norsupam@gmail.com

Av. Santander Pamplona N. de S.